

# **INFORME DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

## **1.- Antecedentes:**

El Patronato de Entreculturas aprobó una política de inversiones en la que se desarrollan los principios básicos que deben ser tenidos en cuenta para la gestión de la cartera de la Institución:

- Seguridad
- Liquidez
- Rentabilidad
- Coherencia
- Cualificación ética
- Diversificación
- Transparencia
- Riesgo de cambio
- Utilización de activos derivados como instrumentos de cobertura

Junto con la política de inversiones, el Patronato aprobó un anexo en el que se establecen los límites concretos aplicables a la inversión de los Fondos Propios, así como a cualquier otra cartera que, en su caso, pudiese materializarse para rentabilizar los fondos destinados a la misión.

En este anexo se establece un límite general para la inversión en las principales categorías de activos:

- Renta fija y Mercados monetarios: 50% / 75%
- Renta Variable: 25% / 50%

Así mismo, se establecen criterios y límites relativos a los principales aspectos que pueden suponer una fuente de riesgo, con el fin de controlarlos, diversificarlos y mitigarlos:

- Duración de los activos de renta fija, así como de la cartera en su conjunto (riesgo de mercado)
- Diversificación de emisores de los activos de renta fija (riesgo de crédito)
- Límites en relación con la calificación crediticia de los emisores de renta fija (riesgo de crédito)
- Gestión del riesgo de cambio
- Utilización de activos derivados y estructurados como cobertura
- Inversión preferente a través de Instituciones de Inversión Colectiva
- Gestión del riesgo de liquidez
- Límites globales de concentración en activos emitidos por un mismo emisor
- Criterios relativos a la inversión socialmente responsable (ISR)
- Seguimiento periódico de la cartera y política para el rebalanceo de la misma
- Etc...

Por lo que respecta a la aplicación de criterios de ISR en el conjunto de inversiones, y tal como se menciona en la política de inversiones, de momento no es fácil aplicar un criterio homogéneo para todos los activos que componen la cartera, dado que este tipo de valoraciones aún no se

encuentra generalizado en el mundo de la gestión. No obstante, y pese a la dificultad intrínseca, aspiramos a que en un plazo razonable, podamos garantizar que el 50% del total de los Fondos Propios de la Institución, se encuentra al menos valorado en base a criterios de ISR. De momento, podemos admitir valoraciones generales como las que realiza Morningstar (“índice de sostenibilidad”), pero en un futuro, y en función de las posibilidades de que dispongamos (por ejemplo, con el apoyo de la Administración Financiera de la Provincia), aspiramos a poder aplicar de forma más eficiente el ideario ético que adoptemos.

La responsabilidad en relación con el seguimiento de las inversiones queda encomendada al equipo de Dirección, y dentro del mismo, al Director Financiero.

## **2.- Carteras en las que se materializa la inversión de Entreculturas:**

En la actualidad podemos diferenciar dos carteras de inversión:

1. Fondos Propios: Suponen algo más de 3 millones de euros, computándose los límites de la política de inversiones sobre dicho importe global. Se pueden diferenciar dos subcarteras cuya suma representa la totalidad de los Fondos Propios
  - Tesorería operativa: aproximadamente la mitad de los Fondos Propios se mantienen en activos muy líquidos (buena parte en cuentas corrientes), con el fin de que puedan servir de fondo de maniobra para la Institución, cubriendo los desfases estacionales que se producen a lo largo del año entre los ingresos y los gastos
  - Cartera de fondos de inversión: representa la otra mitad de los Fondos Propios, y se materializa a su vez a través de dos carteras que cuentan con el asesoramiento de sendos asesores integrados en la estructura de banca privada de BBVA y Bankinter respectivamente.

Dado que la Tesorería operativa se encuentra invertida en activos del Mercado Monetario, se está aplicando a la cartera de fondos de inversión un límite de renta variable entre el 50% y el 75%, de forma que estos activos representen en la cartera global de los Fondos Propios un nivel entre el 25% y el 37,5%, manteniéndose en promedio dicho porcentaje en los límites establecidos en la política de inversiones para renta variable (25% / 50%)

2. Fondos procedentes de herencias ingresadas en 2017, con destino a proyectos de Cooperación internacional: Con el fin de rentabilizar estos recursos, hasta su envío para la ejecución de proyectos, se ha creado una cartera de fondos de inversión por un importe inicial de 1,7 millones de euros. Para la gestión de esta cartera se ha seleccionado al equipo de banca privada de La Caixa.

## **3.- Resultados obtenidos en 2021:**

A lo largo del año 2021, tanto los Fondos Propios, como el fondo procedente de las herencias pendientes de aplicar a su destino, se han mantenido dentro de los límites establecidos en la política de inversiones aprobada por el Patronato. Así mismo, no se han realizado operaciones

apalancadas o dirigidas exclusivamente a obtener ganancias en el corto plazo. A continuación, se recogen los aspectos más significativos de ambas carteras:

1. **Fondos Propios:** Los siguientes cuadros se refieren a la parte de los Fondos Propios invertida a través de las dos subcarteras de fondos de inversión mencionadas en el punto anterior (la otra mitad de dichos fondos se encuentra en activos líquidos de mercado monetario, como se comentó más arriba)

	BBVA			BANKINTER			TOTAL		
	Euros	% s/Total cartera	% s/Categoría	Euros	% s/Total cartera	% s/Categoría	Euros	% s/Total cartera	% s/Categoría
<b>RENDA FIJA</b>	<b>275.618,31</b>	<b>33,65%</b>	<b>100,00%</b>	<b>242.636,77</b>	<b>27,38%</b>	<b>100,00%</b>	<b>518.255,08</b>	<b>30,40%</b>	<b>100,00%</b>
Mdo Monetario	26.307,53	3,21%	9,54%	-	0,00%	0,00%	26.307,53	1,54%	5,08%
Europa	118.088,79	14,42%	42,85%	242.636,77	27,38%	100,00%	360.725,56	21,16%	69,60%
EEUU	105.108,57	12,83%	38,14%	-	0,00%	0,00%	105.108,57	6,16%	20,28%
Otros	26.113,42	3,19%	9,47%	-	0,00%	0,00%	26.113,42	1,53%	5,04%
<b>RENDA VARIABLE</b>	<b>543.370,64</b>	<b>66,35%</b>	<b>100,00%</b>	<b>643.435,84</b>	<b>72,62%</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.186.806,48</b>	<b>69,60%</b>	<b>100,00%</b>
Europa	322.797,51	39,41%	59,41%	325.744,63	36,76%	50,63%	648.542,14	38,04%	54,65%
EEUU	179.394,32	21,90%	33,02%	276.520,90	31,21%	42,98%	455.915,22	26,74%	38,42%
Otros	41.178,81	5,03%	7,58%	41.170,31	4,65%	6,40%	82.349,12	4,83%	6,94%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>818.988,95</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>886.072,61</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.705.061,56</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

	BBVA	Bankinter	TOTAL
<b>Inversión inicial</b>	704.157,54	703.447,77	<b>1.407.605,31</b>
<b>Valor a 31-dic-2020</b>	723.982,63	762.305,39	<b>1.486.288,02</b>
<b>Valor a 31-dic-2021</b>	818.988,95	886.072,61	<b>1.705.061,56</b>
<b>Revalorización acumulada</b>	114.831,41	182.624,84	<b>297.456,25</b>
<b>Año 2020</b>	19.825,09	58.857,62	78.682,71
<b>Año 2021</b>	95.006,32	123.767,22	218.773,54
<b>Rentabilidad acumulada</b>	16,31%	25,96%	<b>21,13%</b>
<b>Año 2020</b>	2,82%	8,37%	5,59%
<b>Año 2021</b>	13,12%	16,24%	14,72%

Teniendo en cuenta la concentración de renta variable (un 62,5% en la parte central de la banda establecida en la política de inversiones), podemos elaborar un benchmark a partir de los principales índices con presencia en nuestro entorno, y aplicando una rentabilidad promedio para la parte de renta fija en función de la evolución de los tipos en cada periodo:

	Año 2020	Año 2021	Total periodo	Benchmark (*)
1.- Ibex-35	-15,45%	7,93%	-8,75%	
2.- Eurostoxx-50	-5,14%	20,99%	14,77%	
3.- S&P 500	16,26%	26,89%	47,52%	
<b>Promedio</b>	<b>-1,44%</b>	<b>18,60%</b>	<b>17,85%</b>	<b>11,53%</b>

(\*) Asumiendo el promedio de los índices para el 62,5% de renta variable y un 1% para el 32,5% de Renta Fija

## 2. Fondos procedentes de herencias, pendientes de aplicar a su destino:

Igual que la cartera comentada en el punto anterior, los cuadros siguientes se refieren a la parte de estos Fondos invertida a través de una cartera de fondos de inversión (aproximadamente la mitad de dichos Fondos).

La política de inversiones aplicada a esta cartera establece una banda central con el 50% invertido en renta variable y el 50% restante en renta fija

La información es la relativa al cierre del mes diciembre:

	LA CAIXA		
	Euros	% s/Total cartera	% s/Categoría
<b>RENTA FIJA</b>	<b>768.829,16</b>	<b>40,19%</b>	<b>100,00%</b>
Mdo Monetario	-	0,00%	0,00%
Deuda Pública	113.595,82	5,94%	14,78%
Bonos corporativos	587.634,94	30,72%	76,43%
Emergentes	67.598,40	3,53%	8,79%
<b>RENTA VARIABLE</b>	<b>1.022.502,89</b>	<b>53,45%</b>	<b>100,00%</b>
Europa	356.425,07	18,63%	34,86%
EEUU	329.686,08	17,23%	32,24%
Otros	336.391,74	17,58%	32,90%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>1.912.965,27</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

	LA CAIXA
<b>Inversión inicial (31-Dic-19)</b>	1.699.887,28
<b>Valor a 31-dic-2020</b>	1.780.802,38
<b>Valor a 31-dic-2021</b>	1.912.965,27
<b>Revalorización acumulada</b>	<b>213.077,99</b>
<b>Año 2020</b>	80.915,10
<b>Año 2021</b>	<b>132.162,89</b>
<b>Rentabilidad acumulada</b>	<b>12,53%</b>
<b>Año 2020</b>	4,76%
<b>Año 2021</b>	<b>7,42%</b>

Esta cartera también ha ofrecido durante estos años una rentabilidad superior a la del benchmark establecido:

	Año 2020	Año 2021	Total periodo	Benchmark (*)
1.- Ibex-35	-15,45%	7,93%	-8,75%	
2.- Eurostoxx-50	-5,14%	20,99%	14,77%	
3.- S&P 500	16,26%	26,89%	47,52%	
<b>Promedio</b>	<b>-1,44%</b>	<b>18,60%</b>	<b>17,85%</b>	<b>9,42%</b>

(\*) Asumiendo el promedio de los índices para el 50% de renta variable y un 1% para el 50% de Renta Fija